

FACTORES QUE PROVOCARON LAS MIGRACIONES DE CHINOS, JAPONESES Y COREANOS HACIA MÉXICO:

SIGLOS XIX Y XX.

Estudio comparativo

Francisco A. Romero Estrada

RESUMEN

Las políticas migratorias establecidas en México a finales del siglo XIX y principios del XX, fueron factores de atracción para las primeras migraciones asiáticas: chinos, japoneses y coreanos.

Causas internas del lugar de origen de estos emigrantes, entre otras: políticas, económicas, sociales y legales provocaron esos flujos migratorios los cuales se dieron en periodos diferenciados. La incorporación de estos grupos a la cultura mexicana favoreció, en los lugares donde se establecieron, el desarrollo de la agricultura, la pesca, el comercio, el ferrocarril, la minería, la tecnología, entre otros.

ABSTRACT

The migration policies established in Mexico by the end of the XIX century and the begins of the XX century, where factors that attracted the first Asian imigrations, chinese, koreans, and japanese.

Internal causes of the place of origin of this imigrants,among o thers: politics, economics, social and legal induced this migratory wave that where in different periods.

The incorporation of this groups into mexican culture, favored, in the places where they got stablished, the development of the agriculture, fishing, the comerce, the railroad, the minery, the tecnology, among others.

INTRODUCCIÓN

Los procesos migratorios son parte de la dinámica social, que están influidos por fenómenos políticos, psico-sociales, económicos, culturales, demográficos y estructurales, de forma que en las migraciones confluyen intereses individuales y sociales. En nuestro estudio a esos fenómenos les hemos denominado "*Factores que provocaron las migraciones de chinos, japoneses y coreanos a México. Siglos*

XIX y XX. Estudio comparativo." Los cuales se determinan por las condiciones políticas, sociales, económicas y legales que provocaron los flujos migratorios hacia México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

La investigación se fundamenta en textos de autores especialistas en las migraciones asiáticas hacia México. Expreso mi agradecimiento póstumo a la doctora María Elena Ota Mishina, del Colegio de México por su estímulo para investigar esta temática.

La política migratoria en los periodos presidenciales de Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1911) fue un factor de atracción para las primeras migraciones asiáticas: chinos, japoneses y coreanos. Los primeros grupos migratorios que llegaron a México se desarrollaron en diversas etapas o fases, las cuales estuvieron ligadas a las causas internas del lugar de origen de los emigrantes chinos, japoneses, y coreanos, entre otras, atropellos y abusos, búsqueda de mejores condiciones de vida, desempleo, calamidades sociales, hambre, guerras, sentimiento nacionalista y libertad religiosa.

Los primeros emigrantes asiáticos compartían entre otros aspectos: la misma edad, motivaciones, ascenso social y búsqueda de mejores condiciones de vida. La mayoría de estos grupos estuvieron conformados por varones jóvenes y en menor porcentaje mujeres y niños; en alguna medida estos factores favorecieron la integración temprana de chinos, japoneses y coreanos a la sociedad mexicana; de forma que su incorporación no estuvo ligada únicamente a las actividades económicas sino a la cultura y a la vida familiar, en los diversos lugares que se establecieron según las diferentes generaciones desde finales del siglo XIX al siglo XX; esa "Interacción entre diversos pueblos y culturas ha sido un componente central en la conformación de la sociedad mexicana" (Romero: 1995-96) que se ha caracterizado como multiétnica y multicultural.

I. CONDICIONES SOCIALES, POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES EN MÉXICO QUE POSIBILITARON LAS PRIMERAS MIGRACIONES ASIÁTICAS

Los diversos periodos presidenciales de Porfirio Díaz conocidos como Porfiriato, estuvieron marcados por logros importantes en el desarrollo económico del país, entre otros, la inversión de capital extranjero sobre todo de los Estados Unidos; la construcción de vías férreas; la explotación de recursos mineros y la industria minera.

Sin embargo, la inversión de capital extranjero en la adquisición de tierras y en consecuencia la desaparición de las tierras comunales-ejididos, generó pobreza en extensos sectores de la población mexicana sobre todo en la indígena y la concentración de la tierra en pequeños grupos; situación que varió con la revolución mexicana de 1911, dirigida por Francisco Madero.

El gobierno de Díaz favoreció una política colonizadora y la emigración europea de alemanes, franceses, italianos, españoles e ingleses, que llegaron a finales del siglo XIX en cantidades reducidas, las cuales aumentaron en el período 1926-1950 y constituyeron un número significativo de 80 mil personas, incluidas otras nacionalidades como rusos, polacos y griegos. En ese mismo periodo la migración asiática y del medio oriente era de 26 mil personas, entre otros 14 mil chinos, 3 626 japoneses y 150 coreanos (González, 1997:28).

En el gobierno de Porfirio Díaz se promulgó la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886, entre otros aspectos establecía:

"Los colonos que vengan al país en virtud de los contratos celebrados por el gobierno y cuyos gastos de viaje e instalación sean costeados por éste, se considerarán como mexicanos ... así como los emigrantes de toda clase, puedan naturalizarse ..." (Ota Mishima, 1997: 11-12).

Asimismo en su gobierno se promulgó la primera ley de migración (1908), esta ley buscaba registrar el ingreso de extranjeros de forma que consideraba entre otras cosas,

"... las listas serán cuantas fueren necesarias para que ninguna comprenda más de treinta pasajeros ... El comandante del buque o encargado del ferrocarril, según el caso, presentará al inspector de inmigración listas por duplicado, de todos los pasajeros, numerados ordinalmente y expresando respecto de cada uno el nombre y apellido, sexo, edad, estado civil, nacionalidad, raza,

oficio u ocupación, grado de instrucción, última residencia en el extranjero, puerto de embarque y de final destino en el país" (Ota Mishima, 1997: 12).

El Presidente Plutarco Elías Calles, influido por la política norteamericana que prohibió la inmigración japonesa en 1924, derogó la Ley de 1908 y promulgó la segunda Ley de migración el 13 de marzo de 1926. Algunas características de esta Ley, entre otras: Todo individuo que quisiera inmigrar o emigrar a México tendría que asumir las leyes mexicanas e internacionales. Todo individuo tiene la libertad de entrar y salir; pero, tiene que probar ciertas condiciones físicas (examen de salud) y morales (carta de buena conducta) y poseer un oficio. Los inmigrantes trabajadores deberían poseer contrato de trabajo previo mínimo de un año o demostrar solvencia económica (tres meses) para los que no tienen contrato (Ota Mishima, 1985: 20).

Los enunciados y las disposiciones de esta Ley nos permiten determinar ciertos detalles, ya que diferenció al trabajador y al colono. Esta Ley establecía que el gobierno mexicano (la secretaría de gobernación) tenía la potestad de prohibir o permitir la entrada según la demanda o la oferta de trabajo. Asimismo, todo extranjero que deseaba emigrar en forma legal, debería de manifestarlo ante el cónsul de México en el país de origen para que lo inscribieran en el registro de extranjeros y así adquirir un estatus o condición legal, es decir la tarjeta de identificación.

Sin embargo, esta Ley fue modificada en todo su proceso de aplicación, situación que se refleja en la Ley de migración de 1930, la cual especificaba que

"todos los extranjeros radicados o que en el futuro radiquen en el país, quedan obligados a manifestar ante las autoridades correspondientes, todas las circunstancias de su identificación personal, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta ley en los lugares de residencia, o dentro de seis meses de su entrada al país, en su caso" (Ota Mishima, 1997:12-13).

Las disposiciones reguladas en esa Ley fueron incluidas en la Ley de Población que se publicó en 1936, la cual se orientaba a lograr la naturalización de los extranjeros residentes en el país; los japoneses conociendo las ventajas de esta ley procedieron a naturalizarse en su gran mayoría. Las políticas de esta Ley de 1936 se incorporaron posteriormente en las leyes generales de población de los años 1941, 1947 y 1974.

El Porfiriato fue un periodo determinante para la llegada de extranjeros por las políticas y disposiciones migratorias que se establecieron, de forma que dio prioridad a la inmigración de europeos en razón de que

"... todo lo que no sea Europa no es más que plaga en materia de inmigración" (González, 1957:161). [Esa preferencia se basó en tres razones principales] "... fácil asimilación, eficaz contrapeso al influjo estadounidense y belleza física (Cardiel, 1998:196).

En la anterior disposición se excluyeron a los inmigrantes chinos y africanos; asimismo, al no llegar el número de europeos que se pretendía que llegaran para mejorar la raza, es decir "blanquearla" se procedió a otorgar ventajas a los inmigrantes asiáticos, particularmente a los chinos, japoneses y coreanos. Estos grupos se incorporaron a diversas actividades económicas; sin embargo, en los años previos a la revolución mexicana, algunos medios de comunicación como *La Crónica del Norte de México* (1884), *La Revista de Mérida* (1891), desarrollaron campañas antichinas que predispusieron a la población mexicana, particularmente a los residentes de Torreón.

Los chinos, eran atacados en los términos siguientes: sucios, portadores de enfermedades, débiles físicamente, ateos, viciosos (opiómanos y jugadores), e indignos de mezclarse con la raza mexicana; lo anterior para tratar de eliminar la competencia laboral y comercial de los chinos respecto a los mexicanos; estos condicionantes aunados al nacionalismo de la revolución mexicana liderada por Francisco Madero, provocaron actos

xenofóbicos y saqueos a los comercios y bienes de los chinos que "culminaron con la matanza de 303 chinos" (Puig, 1992:250) en manos de los soldados maderistas apoyados por los pobladores pobres en la ciudad de Torreón en mayo de 1911.

Esta situación motivó las protestas del gobierno chino y el reclamo de una indemnización por tres millones cien mil pesos mexicanos, del entonces Emperador, el niño Pu Yi, bajo la regencia del Príncipe Chung. Asimismo, el régimen de Madero se comprometió a indemnizar a los familiares de los asesinados (Puig, 1992: 260-270).

Los inmigrantes chinos fueron atacados por los sindicatos y otros sectores de la sociedad mexicana, a quienes se les acusaba de ser responsables de la crisis económica, sobre todo el desempleo, dado que aceptaban trabajos con salarios muy bajos, lo cual afectó el volumen de la mano de obra, de forma que este fue el único grupo de asiáticos rechazado por la sociedad mexicana.

II. ETAPAS O FASES DE LA SUCESIVA MIGRACIÓN CHINA, JAPONESA Y COREANA HACIA MÉXICO

Los emigrantes chinos, japoneses y coreanos llegaron a México en diferentes años:

"... los chinos de Baja California desde 1877... los japoneses en 1890, ... los chinos en general, 1895... y los coreanos, 1905..." (González, 1997:21) [y las cantidades de estas poblaciones desde el año en que ingresaron los primeros grupos indicados anteriormente, hasta 1990, suman] "...14 213 chinos (1838 en particular en Baja California) ... los japoneses 3626 ..." (González, 1997:21)

Estos grupos de asiáticos, particularmente los chinos y japoneses adquieren importancia significativa, excepto los coreanos. Si los relacionamos con la migración minoritaria de otras nacionalidades que ingresaron a México como los filipinos y los Sikhs de la India.

La población extranjera en México, según los diversos censos que se han aplicado evidenció un incremento de la población entre 1895 y 1990; de forma que se contabilizaron "... 55 mil personas en 1895, a 117 mil en 1910, a 101 mil en 1921 a 183 mil en 1950 y a 341 mil personas en 1990 ..." (Camposortega, 1997:28); en consecuencia, este incremento se relaciona con el aumento de la población nacional, por ejemplo en 1990, la población de extranjeros significaba el 0,42% de la población total del país y el grupo predominante en las últimas décadas han sido los estadounidenses, españoles, guatemaltecos, alemanes, argentinos, chinos y franceses.

En 1990, la población procedente de los Estados Unidos significaba el 54,7% y le sigue la guatemalteca con un 12,9% en relación con otras nacionalidades; esta última por las condiciones de crisis socio-económica y política que adquirieron niveles de guerra civil al enfrentarse el ejército guatemalteco con los diferentes grupos beligerantes.

"Los chinos alcanzaron un papel predominante entre 1910 y 1940, periodo en el que pasaron de 13 mil en el primer año, a 16 mil en 1921, a 20 mil en 1930 y a 24 mil en 1940 ..." (Camposortega, 1997:35), de forma que, los chinos han constituido la población de los asiáticos con mayor presencia en México, y los lugares donde reside un significativo número de extranjeros o de origen de otras naciones son: Baja California, Chiapas, México D.F., Chihuahua, Tamaulipas, Quintana Roo y Jalisco.

Las fases o etapas de las migraciones china, japonesa y coreana hacia México, estuvieron determinadas por diversas causas o factores, entre otros:

La llamada "fiebre del oro" en California (EE.UU.) provocó la salida de numerosos chinos cantoneses en los años 1848 y 1849, quienes se "incorporaron como mano de obra barata" (Gómez, 1991:51) en las diversas compañías mineras explotadoras de los yacimientos de oro, ahí demostraron su laboriosidad y ambiciones; sin embargo, su comportamiento y forma de relacionarse con los trabajadores europeos y estadounidenses eran muy diferentes, a saber, no se interesaron

por aprender el idioma inglés, conservaban sus costumbres, se relacionaban entre ellos mismos y no participaban en la defensa de aumentos salariales. Los chinos aceptaban bajos salarios en las actividades que desarrollaron en California, diferente a los mejores salarios que habían logrado los europeos y estadounidenses.

Esta diferenciación salarial provocó odio y prejuicios racistas hacia los chinos, de forma que el gobierno del Presidente Grover Cleveland de los Estados Unidos por intereses políticos prohibió la inmigración de chinos y se suspendieron todos los permisos que se habían estado concediendo para inmigrar; hasta 1888 eran más de 300 mil en los Estados Unidos; ante esa situación difícil, el gobierno de Porfirio Díaz invitó a los chinos a colonizar algunos lugares del territorio mexicano y los coolíes aceptaron la propuesta, política que aplicara Díaz a los japoneses con la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Japón (Noviembre de 1888) que favoreció la inmigración japonesa hacia México.

Estableciéndose la primera colonia de 35 inmigrantes japoneses en la zona de Soconusco (Escuintla) en Chiapas, en 1897, la cual estuvo conformada por colonos y emigrantes libres (Ota Mishima, 1997:56). Esta primera colonia se le llamó Enomoto, en honor a su promotor Enomoto Takeaki.

El 14 de diciembre de 1899, el gobierno de Porfirio Díaz firma el Tratado Sino-mexicano de Amistad, Comercio y Navegación, como lo había hecho con el gobierno japonés en 1888, la intención del Tratado con China era poblar y desarrollar económicamente las costas del Norte de México, de forma que se oficializó la inmigración de chinos (coolíes), en el año de 1877 a Baja California; el segundo grupo inmigrante chino (Ma On Nee) a partir de ese año el número de ingresos ascendió durante las dos primeras décadas del presente siglo (Cardiel, 1997:198).

Como resultado del Tratado se establecieron los chinos en las poblaciones de Sinaloa, Coahuila, Tamaulipas, Yucatán

y México, D.F. por su parte los henequeneros estaban interesados en la mano de obra china a la que consideraban "sumisa y trabajadora" (Martínez y Reynoso, 1998:395) para incrementar el cultivo de este producto que en esa época la fibra del henequén tenía demanda en los mercados internacionales.

En consecuencia, entre 1895 y 1949 los principales puertos de entrada de los chinos a México fueron: Manzanillo, Salina Cruz, Ciudad Juárez y Mexicali, estos dos últimos ubicados al norte de la frontera con los Estados Unidos, explica que México sirvió de lugar de tránsito para el traslado ilegal de chinos, por su parte los japoneses y coreanos hicieron lo mismo, es decir se ubicaron en lugares fronterizos, para luego ingresar a territorio estadounidense.

Lo anterior, confirma la fuerte concentración poblacional de chinos en los estados del norte, principalmente en Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. En efecto, llegaban a México y se naturalizaban mexicanos, para poder con mayor facilidad trasladarse a los Estados Unidos.

En el periodo 1900-1910, los japoneses que llegaron eran braceros por contrato y se dedicaron a la construcción de vías férreas, a la explotación minera que coincidió con el auge económico en el periodo de Porfirio Díaz (Ota Mishima, 1997:56).

Un grupo de japoneses utilizó el territorio mexicano como lugar de tránsito hacia los Estados Unidos, conocidos como los ilegales, a este grupo se sumaron los japoneses procedentes de Cuba y Sur América, situación similar realizaron los chinos, quienes llegaban a Cuba y Centroamérica y de ahí a la frontera norte de México como lugar de paso hacia los Estados Unidos.

Los japoneses residentes en los Estados Unidos, al verse sometidos a ciertas restricciones en el periodo 1907-1924, deciden trasladarse ilegalmente a territorio mexicano (Ota Mishima, 1985:38).

En 1924, los Estados Unidos dictan la Ley restrictiva contra la migración china y japonesa, de forma que cerró el ingreso de estas dos nacionalidades (Ota Mishima,

1997:56). Las investigadoras Martínez Montiel y Reynoso Molina, señalan por su parte que no todos eran ilegales, dado que residentes japoneses en los Estados Unidos cruzaron la frontera en forma legal.

El Convenio firmado entre México-Japón (1917-1928) para el libre ejercicio de la profesión de japoneses en México permitió la llegada de profesionales a saber: médicos, farmacéuticos, dentistas, parteras y veterinarios (Ota Mishima, 1997:57). Muchos de estos profesionales se desempeñaron en lugares que los mexicanos consideraban inhóspitos o alejados, de forma que estas labores fueron valoradas positivamente por la población mexicana.

La migración conocida como requerimiento o yobiyose, eran aquellos japoneses que emigraban de sur a norte en el territorio mexicano en el periodo 1921-1940, quienes al no poder cruzar la frontera hacia los Estados Unidos, se instalaron en algunos lugares y se dedicaron a diversas actividades económicas. En Ciudad Juárez y Chihuahua al comercio de abarrotes; en Mexicali y Baja California al algodón; en Ensenada, Baja California, Tampico y Tamaulipas a la pesca (Ota Mishima, 1997:57). La estabilidad económica de los japoneses en estos lugares les permitió emigrar a sus familiares más cercanos residentes en el Japón.

En los años de la segunda guerra mundial, México se vio obligado a suspender el ingreso de japoneses y por esos acontecimientos suspendió sus relaciones Diplomáticas con el Japón (8 de diciembre de 1941). Se reanudaron cuando los países firmaron la declaratoria de paz en la ciudad de San Francisco (EE.UU.) en septiembre de 1951. Desde ese año hasta la fecha, la migración de japoneses hacia México está constituida por técnicos ligados a compañías transnacionales o subsidiarias desplazadas en México y dedicadas a actividades específicas, sobre todo en el área tecnológica.

En consecuencia, solo permanecen de dos a tres años, por tanto, no existe interés de parte de los japoneses de integrarse y permanecer en México.

III. CAUSAS INTERNAS: SOCIO-POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y CULTURALES QUE INCIDIERON EN LA SALIDA DE CHINOS, JAPONESES Y COREANOS HACIA MÉXICO

China firmó en 1842, el Tratado de Nanjin con Inglaterra, mediante el cual se abrían al comercio extranjero, los puertos de Guangohou, Shanghai, Ningbo y Amoy ... el gobierno chino tuvo que enfrentar un sinnúmero de problemas sociales (Cardiel, 1997:190). En la política colonizadora del gobierno de Qing, los campesinos no fueron tomados en cuenta (...) y millones quedaron sin tierra y fueron orillados a la miseria, provocando así enormes migraciones de campesinos pobres en búsqueda de medios de subsistencia (Evans, 1989:21). Asimismo se dieron desastres naturales, aumento en los impuestos, conflictos internos y rebeliones, estas causas motivaron las migraciones de chinos hacia América particularmente a Cuba, Perú, México y California (EE.UU.).

Los principales puertos de embarque de los chinos fueron Cantón, Hong Kong y Amoy. En efecto, las causas que motivaron la salida de los chinos estaban ligadas a los atropellos y abusos de los ingleses y de las autoridades chinas.

Asimismo las dos guerras entre chinos e ingleses (guerras de Opio 1840-1842; 1856-1860), donde los chinos sufrieron desastrosas derrotas militares a manos de los ingleses quienes aspiraban a abrir un mercado para vender el opio que allí producían, y obligaron a los chinos a permitir el comercio del opio (Knauth, 1975:122) y muchos burócratas chinos y comerciantes se volvieron drogadictos.

Las anteriores condiciones provocan la salida de muchos chinos; estos salieron con la idea de regresar y en búsqueda de mejores condiciones de vida, estas motivaciones estarán presentes en los japoneses y coreanos.

En 1884, se firma del Tratado de reciprocidad que permitía a los habitantes de México y el Japón emigrar a ambos países. Por su parte el gobierno japonés estaba interesado en que los japoneses salieran a colonizar otras tierras como respuesta a su política expansionista originada por la sobre

explotación y falta de tierras para cultivar (Martínez y Reynoso, 1993:409). Japón se encontraba en la guerra Sino-Japonesa de 1894 a 1895 (Román, 1997:26), la que reforzó a lo interno el poder de la oligarquía, en consecuencia los gastos en armamento aceleraron el aumento en precios y un rápido crecimiento de la industria (Onaha, 1998:34), de que se refleja en el desarrollo de la pequeña y mediana burguesía y el surgimiento de un nuevo tipo de dirigente medio, que comenzó a actuar en lo político ... el desarrollo de la industria determinó el aumento de la demanda de mano de obra, lo que provocó la ampliación de la brecha de salarios entre obreros calificados y no calificados (Onaha, 1998:41). Paralelamente se le dio impulso a la nueva política educativa en la "era Meiji" (Braudel: 1983:261), de la Democracia Taishoo.

En 1907, el gobierno japonés limitó la emigración de japoneses hacia México a raíz de los movimientos antijaponeses en los Estados Unidos. En efecto, el gobierno japonés protegía a sus inmigrantes en el exterior, para lo cual estableció leyes y disposiciones legales migratorias.

Los inmigrantes coreanos que llegaron a México en 1905, procedían de los últimos años del Reino de Choson de la Dinastía del General Yi Songué (1392-1910), que se caracterizó por los enfrentamientos políticos que obedecían a las estructuras sociales generadas por esa dinastía y el Neoconfucianismo como la base ideológica de la sociedad, el desarrollo cultural y la amenaza externa como la guerra sino-japonesa y la guerra ruso-japonesa.

Asimismo, "el ascenso imperialista de Japón que tenía ya la mirada puesta en la península coreana como su futura colonia" (Romero, 1998:124). Japón ejerce dominio colonial sobre Corea entre 1910 y 1945. Estos se apropian del territorio coreano e imponen algunas medidas como la eliminación del uso de nombres coreanos e imposición de los nombres japoneses, la prohibición de la lengua coreana, etc.

Estos treinta y cinco años de dominio japonés, no influyeron en el desarraigo cultural de los coreanos, es más, reafirmaron su

identidad cultural; condición que mantendrán los inmigrantes que se incorporan a la sociedad mexicana. Sin embargo, las causas que motivaron la migración coreana hacia México fueron las calamidades sociales y las necesidades de México por modernizar económicamente al país con mano de obra, razón última que permitió la ubicación de los coreanos en las Haciendas de henequén en Yucatán y Salina Cruz.

Otras causas que motivaron la emigración coreana:

"La intención de lograr una rápida fortuna en tierras americanas para regresar a Corea con dinero y prestigio; tener acceso a una mejor educación; libertad religiosa y un sentimiento nacionalista que buscaba conciliar esfuerzos para lograr la liberación de Corea frente a la inminente amenaza del dominio japonés" (Romero, 1998:142).

Estos aspectos estarán presentes en los procesos de integración y asimilación cultural de los coreanos en la sociedad mexicana; procesos que se iniciaron con los primeros inmigrantes.

IV. LUGARES DE ORIGEN Y CONDICIONES PERSONALES DE LOS EMIGRANTES CHINOS, JAPONESES Y COREANOS

La mayoría de chinos que llegaron a México procedían de diversos lugares de la provincia de Cantón, uno de los lugares más poblados del imperio chino en donde existía el hambre y la violencia; "eran campesinos y su educación se limitaba a la tradición confuciana" (Martínez y Reynoso, 1998:398).

En 1883, había chinos que se "dedicaban a pescar en la costa de Sonora; en 1890 ya se veían en las haciendas henequeras de Yucatán, en las cafetaleras de Chiapas y en las tabacaleras de Tabasco" (Puig, 1992:139-140).

Entre 1895 y 1949, la migración china que llegó a México era en su mayoría varones y en términos relativos el migratorio era

de 97,9% varones y un 2,1% mujeres. Sin embargo, el 50% de las mujeres chinas llegó en edades de 15 a 24 años, en el caso de los varones, una parte de los migrantes llegó entre los 15 y los 24 años (54,5%) (Han Chande, 1997:170-171).

De 7 026 varones chinos, el 50,6% estaban casados, mientras que 268 del total de las mujeres eran casadas (88,7%), probablemente la totalidad estaría con hombres chinos; sin embargo, 6 861 (49,3%) varones chinos se declararon solteros, en alguna medida por las campañas antichinas (Puig, 1992:172-173).

Los japoneses que llegaron a México procedían de las islas de Okinawa, Shikoku, Hokkaido, Kyushu, Fukuoka y Honshu y en menor proporción de las prefecturas de Hiroshima, Wakayama, Iwate, Ibaragui, Yamaguchi, Shizuoka y Nagano, sin embargo, no toda la población japonesa que llegó a México procedía directamente de este país, sino de Corea, Chile, Cuba, China, EE.UU. y República Dominicana.

Muchos japoneses contrajeron matrimonio con mujeres mexicanas, dado que les facilitaba el proceso de naturalización; esta práctica se llevó a cabo desde la década de los años 20, de forma que se inicia el mestizaje entre el japonés y el mexicano, integrándose y en consecuencia asimilado por la cultura mexicana; sin embargo, la mujer japonesa emigra hacia México para casarse cuando se dio el sistema yobiyose y es el periodo de mayor auge de japoneses hacia México, situación que disminuyó o más bien se suspendió, en los inicios de la segunda guerra mundial.

Las edades del japonés que emigró a México eran de 15-20 años hasta de 30-34 años que alcanzaron la cifra de 2 902 japoneses o sea el 80,1% (Ota Mishima, 1997:59) de la población total que ha ingresado a México. En efecto, la edad, el estado civil y la juventud de las migraciones de chinos y japoneses coincidieron en términos relativos según los datos y características expuestas anteriormente.

La religión que practicaban los primeros inmigrantes japoneses era el budismo, importada de la India vía China que

fue la religión impulsada hasta por el propio estado japonés; sin embargo, algunos practicaron el catolicismo por sus vínculos directos con familias mexicanas. Por su parte, los chinos entre 1895 y 1949 declararon que profesaban el confucionismo (35,9%), el 28,6% ateo y católicos el 14,6%, el resto manifestó el ejercicio de otras religiones (Ham Chande, 1998: 187). Los coreanos de la religión confuciana se apoyaban en la idea "sade" es decir servir al más grande, principio bajo el cual "Corea resultaba ser el hermano menor de China" (Toledo, 1996:399-400).

Los coreanos que llegaron a México procedían de la región de Seúl-Inchon-Suwon, lugar de gran concentración poblacional y la más urbanizada diferente a la migración china que era rural y campesina. Para lograr que los coreanos emigraran hacia México, se establecieron campañas publicitarias como la que apareció en el periódico Jwansong Shinmun:

"En la América del Norte se encuentra México, tierra de civilización y riqueza equiparable a las de su vecino Estados Unidos. Aquí la tierra es pródiga y el agua abundante; el clima es cálido y saludable. La mayoría de su población es rica y los pobres son muy pocos, por lo que hay escasez de mano de obra. Recientemente muchos chinos y japoneses se han establecido en México y han logrado en corto tiempo amasar grandes fortunas. Hoy las puertas del éxito están también abiertas para los jóvenes coreanos. Apresúrense a registrar sus nombres en cualquiera de nuestras oficinas. No dejen pasar esta oportunidad" (Romero, 1997:137).

Estos anuncios motivaron que un buen número de coreanos ávidos de mejorar sus condiciones de vida deterioradas por la crisis económica, política, ideológica y social en el reino Choson; decidieran irse a laborar a México y quienes acudieron a estos llamados firmaron contrato de trabajo, en los que se comprometían a trabajar en Yucatán y se inscribieron un total de 1 033 coreanos que

emigraron, una vez en México las condiciones eran diferentes a las formuladas en su lugar de origen. De esa población la mayoría eran varones (802 varones, 207 mujeres y 24 niños) que es un rasgo común en las tres poblaciones estudiadas.

V. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LABORALES QUE DESARROLLARON EN MÉXICO LOS INMIGRANTES: CHINOS, JAPONESES Y COREANOS

Los emigrantes chinos, japoneses y coreanos que dejaron sus países de origen por diversas causas, entre otras, económicas, políticas, sociales o religiosas, se integraron a la actividad económica y cultural en México, de forma que tuvieron que solventar muchos obstáculos como el idioma, las costumbres, los hábitos alimentarios, el clima, la religión, etc.

La integración de estos grupos asiáticos a la actividad económica no tuvo mayores dificultades como su integración social y cultural; estas dos últimas fueron lentas y difíciles, por cuanto llegaron casados con sus esposas o las mandaban a traer, generándose una exogamia, los chinos fue el grupo que logró integrarse tempranamente casándose con mujeres nativas, mientras que solo siete japoneses se casaron con mexicanas.

Los coolíes que llegaron a México en 1888 se dedicaron a la agricultura e introdujeron el cultivo del algodón en Mexicali y el henequén en Yucatán, en este último lugar los chinos fueron víctimas de malos tratos, y los coreanos se adaptaron a las condiciones climáticas y laboraron en forma satisfactoria en las haciendas henequeneras, pese a lo difícil y duro de las jornadas agrícolas, sobre todo los que arribaron en 1905. Los chinos participaron en la construcción de las líneas férreas de Sonora, Baja California y Yucatán.

Los chinos se concentraron en algunas ciudades como: Torreón, Mazatlán, Mexicali, Tampico y Chihuahua, en estos lugares desarrollaron diversas actividades económicas, entre otras, restaurantes, cultivo de hortalizas, tiendas de abarrotes, lavanderías y el comercio (mercerías).

La ciudad de Torreón fue el lugar de asentamiento de la mayoría de inmigrantes chinos, quienes se dedicaron a actividades comerciales, la construcción de líneas para el ferrocarril como los japoneses, la apertura de agencias bancarias, edificios como el de "la sede de la Compañía Bancaria y tranvías Wah-Yick ... y la asociación reformista del Imperio Chino" (Puig, 1992:161), en esa ciudad establecieron una imprenta de caracteres chinos.

Asimismo lograron éxitos en otras actividades como restaurantes (Chon Lee), lavandería de vapor oriental, cultivo de hortalizas, tiendas de ropa, abarrotes, etc., es decir, la mayoría de la actividad comercial estaba en manos de chinos. Por otra parte los chinos contrataban mano de obra china; posteriormente se les acusaría de "privar de empleo a los hijos del país, incluso a las mujeres, y como una de las metas de la revolución propuso que se prohibiera del todo este tipo de inmigración" (Puig, 1992:175-176).

Los japoneses que llegaron a México en el periodo 1900-1910, se dedicaron a la construcción del ferrocarril en la línea Tuxpan-Manzanillo y Tampico-México D.F. actividad comparada a la desarrollada por los chinos.

Asimismo, el grupo que llegó entre 1917 y 1928 fueron profesionales que se desempeñaron como médicos, farmacéuticos, obstetras, dentistas y veterinarios. Otros grupos se involucraron en el comercio e instalaron abarroterías como lo hicieron los chinos. Se dedicaron a la agricultura, específicamente al cultivo del trigo, arroz, melones, pepinos (establecieron canales de riego), el café (en Chiapas); cultivaron hortalizas como ejote (vainica), chícharo y chile. Otra actividad importante de los japoneses fue la pesca y capacitaron a los mexicanos en la pesca del abulón. Otras actividades en que se han involucrado: amas de casa, obreros especializados (barberos, sastres, carpinteros, vulcanizadores, fotógrafos). Llegó otra población de técnicos que prestan sus servicios en forma temporal en empresas subsidiarias instaladas en México, como Mitsubishi y Sumitomo. Asimismo, en los últimos años han llegado transitoriamente estudiantes, maestros y técnicos de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICCA).

El japonés en tierras mexicanas se caracterizó por su laboriosa entrega al trabajo, honestidad, pacífico, humilde, y su integración social, lo que le permitió el cariño y la aceptación de los mexicanos. Sin embargo, los inmigrantes chinos han manifestado poca disposición de integrarse a la cultura mexicana.

VI. RASGOS GENERALES DE LOS APORTES A LA CULTURA MEXICANA: EMIGRANTES CHINOS, JAPONESES Y COREANOS

Los chinos caracterizados por su espíritu gregario, han conservado su identidad y han aportado a la cultura mexicana sus costumbres, arte culinario, los valores de la honestidad y la responsabilidad, así como la laboriosidad. En el zócalo de la ciudad de México D.F. se ha llegado a integrar un pequeño Chinatown. Los matrimonios de chinos con mexicanas y viceversa ha permitido la integración y asimilación de los chinos a la cultura mexicana como lo demuestra la variedad de apellidos de origen chino, a saber: Wong, Ham, Lí, Chong, Siú, Xiang ...

Las migraciones de japoneses han aportado a la cultura mexicana diversos componentes; a saber: tecnología, desde los relojes (Citizen) hasta los equipos computadorizados más sofisticados; arte culinario en los diversos restaurantes especializados en platos como el sashimi, teppanyaki y sukiyaki; artes marciales; arreglos florales; el origami; la técnica del bonsai; cerámica e industria automotriz (Nissan). Asimismo, organizan diversas actividades: música, danza y ciclos de cine; a la vez han creado instituciones educativas como la Escuela y el Liceo mexicano-japonés.

Los japoneses que se han integrado a la cultura mexicana han creado un sincretismo de culturas.

Los primeros coreanos que llegaron a México, ante la imposibilidad de retornar a su país de origen se fueron dispersando por el territorio mexicano en la búsqueda de me-

jores condiciones de vida, de forma que se integraron a la sociedad mexicana.

Los elementos decisivos para la integración de los coreanos fueron:

“la posibilidad de naturalizarse mexicanos y la celebración de matrimonios con nacionales mexicanos, venciendo la reticencia natural en todo grupo de inmigrantes de mezclarse con la sociedad receptora” (Romero, 1995:102).

Las tres comunidades coreanas más importantes que actualmente habitan en la República mexicana “están ubicadas en Mérida, la ciudad de México, y Tijuana” (Romero, 1995:100). Inicialmente se caracterizaron por la movilidad espacial como lo hicieron los chinos y los japoneses, sobre todo en los intentos por ingresar a los Estados Unidos, cuando utilizaron a México como lugar de tránsito, aunque el número de coreanos que intentó ingresar fue muy reducido.

VII. CONCLUSIONES

Las políticas y leyes migratorias que se establecieron en los periodos presidenciales de Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1911) fueron factores determinantes de atracción para las primeras migraciones de chinos, japoneses y coreanos hacia México.

Los gobiernos mexicanos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX formularon diversas leyes migratorias orientadas a legalizar, registrar y normar el ingreso de los extranjeros; dentro de estas disposiciones las migraciones chinas, japonesas y coreanas hacia México se desarrollaron en diversas etapas o fases, cada una de ellas con características diferenciadas.

El gobierno de Porfirio Díaz favoreció la política colonizadora y la emigración europea y asiática, la primera se orientó para “blanquear” a los nativos mexicanos, esa preferencia se basó en tres principios “fácil asimilación, eficaz contrapeso al influjo estadounidense y belleza física”; sin embargo

fueron grupos reducidos los que ingresaron, de forma que se impulsó el ingreso de asiáticos, entre otros, coreanos, chinos y japoneses. Por ejemplo la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886, buscaba la colonización y la naturalización de los extranjeros.

Los chinos a diferencia de los coreanos y japoneses, ha sido el único grupo de los primeros emigrantes asiáticos que ha sido rechazado por algunos sectores sociales de la sociedad mexicana, que culminó con la matanza de 303 chinos en la ciudad de Torreón en mayo de 1911; en mano de soldados maderistas (Francisco Madero) apoyados por pobladores pobres de esa ciudad. Estas acciones xenofóbicas estuvieron motivadas por diversas causas previas entre otras, las campañas antichinas en los medios de divulgación, el desplazamiento de mano de obra mexicana por parte de los chinos, y las aptitudes de aislamiento (gregarios) que han caracterizado a los chinos.

Los primeros emigrantes asiáticos llegaron a México en diferentes años, los chinos a Baja California desde 1877, los japoneses en 1890, los chinos en general en 1895 y los coreanos en 1905, a partir de estos años se desarrollaron diversas fases de flujos migratorios condicionados por factores internos de los países de origen como por factores del país receptor (México).

Algunas causas internas que motivaron la salida de las primeras migraciones de asiáticos hacia México: *chinos*, los desastres naturales, los atropellos y abusos de los colonizadores ingleses y las autoridades chinas, el comercio del opio, el hambre y la búsqueda de mejores condiciones de vida. *Japoneses*, el interés del gobierno japonés para colonizar otras tierras originada por la sobre explotación y la falta de tierras para el cultivo; la guerra Sino-japonesa y la búsqueda de mejores condiciones de vida. *Coreanos*, la intención de lograr una rápida fortuna en tierra americana, para regresar a corea con dinero y prestigio, acceso a mejores condiciones educativas, sentimiento nacionalista. Los tres grupos de asiáticos que llegaron a México estuvieron motiva-

dos por la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Las condiciones personales de los primeros emigrantes que llegaron a México coincidieron en algunos rasgos: jóvenes, en su mayoría eran varones solteros.

El lugar de origen de los chinos que llegaron a México, procedía de la provincia de Cantón, muy poblado, se caracterizaba por el hambre y la violencia; sin embargo, los coreanos procedían de la región de Seúl-Inchon-Suwon, zona poblada, pero más urbanizada, diferente a la migración china que era más rural.

Algunos grupos de chinos y japoneses utilizaron a México como lugar de tránsito para ingresar a los Estados Unidos, en menor proporción lo hicieron los coreanos.

Los tres grupos migratorios estudiados se integraron a actividades agrícolas y comerciales en México. Los chinos y japoneses participaron en la construcción de líneas férreas y montaron tiendas de abarrotes. Los chinos y coreanos se dedicaron a labores en las haciendas henequeneras. Un grupo significativo de japoneses llegó a desarrollar el libre ejercicio de algunas profesiones como: médicos, farmacéuticos, odontólogos y obstetras.

Los chinos, japoneses y coreanos han integrado su cultura a la cultura mexicana, de forma que estos tres grupos, como otros de diferentes regiones geográficas han contribuido a que el territorio mexicano sea considerado multicultural.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Argüello, Omar. 1981. "Migraciones: universo teórico y objetos de investigaciones". En: *Notas de Migración. Revista Latinoamericana de Demografía*. Centro Latinoamericano de Demografía. Año IX abril 1981. Nº 25. CELADE. San José, Costa Rica.

Braudel, Fernand. 1983. *Las civilizaciones actuales. Estudio de Historia Económica y Social*. Editorial Tecnos. Madrid, España.

- Camposortega Cruz, Sergio. 1997. "Análisis demográfico de las corrientes migratorias a México desde finales del Siglo XIX". En: *Destino México: un estudio de las migraciones asiáticas a México, Siglos XIX y XX*. El Colegio de México. México.
- Cardiel Marín, Rosario. 1997. "La migración china en el norte de Baja California 1877-1949". En: *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México Siglos XIX y XX*. El Colegio de México. México.
- Evans, Harriet. 1989. *Historia de china desde 1800*. El Colegio de México. México.
- González Navarro, Moisés. 1957. "El Porfiriato en la Vida Social". En: Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México*. 10 vols. Editorial Hermes. México.
- . 1997. "Introducción a la Historia de la Migraciones Asiáticas a México, Siglos XIX y XX". En: *Destino México: un estudio de las migraciones asiáticas a México, Siglos XIX y XX*. El Colegio de México. México.
- Gómez Izquierdo, José Jorge. 1991. *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Ham Chande, Roberto. 1997. "La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros". En: *Destino México: un estudio de las migraciones asiáticas a México, Siglos XIX y XX*. El Colegio de México. México.
- Knauth, Lothar. 1975. (compilador) *China fósil viviente o trasmisor revolucionario?* Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Martínez Montiel, Luz María y Araceli Reynoso Medina. 1998. "Inmigración europea y asiática Siglos XIX y XX". En: *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*. Guillermo Bonfil Batalla (compilador). Fondo de Cultura Económica. México.
- Muñoz, Humberto et al. 1974. *Las migraciones internas en América Latina. Consideraciones teóricas*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
- Ota Mishima, María Elena. 1985. *Siete migraciones japonesas en México. 1890-1978*. El Colegio de México. México.
- , 1997. *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, Siglos XIX y XX*. El Colegio de México. México.
- Onaha, Cecilia. 1998. *Educación y Democracia. Evolución de la política educativa en el Japón moderno*. El Colegio de México. México.
- Puig, Juan. 1992. *Entre el río Perla y el Natzas. La china decimonónica y sus bracerías emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Román Zavala, Alfredo. 1997. *Cinco percepciones de la región Asia Pacífico. Los casos de Singapur, Malasia, Indonesia, Australia y Japón*. El Colegio de México. México.
- Romero Castillo, Alfredo. 1995. "Los coreanos en México". En: *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*. Nº 9. Junio. México.
- , 1995. "La transformación histórica de Corea". En: *Estudios de Asia y África*. Vol. XXX. Setiembre-Diciembre Nº 3. El Colegio de México. México.

———, 1996. "Corea: ¿una nación entre dos estados? En: *Asia y Africa en la historia*. Daniel Toledo Beltrán (coordinador). Universidad Autónoma Metropolitana. México.

———, 1997. "Huellas del paso de los inmigrantes coreanos en tierras de Yucatán y su dispersión por el territorio mexicano". En: *Destino México: un estudio de las migraciones asiáticas a México, Siglos XIX y XX*. El Colegio de México. México.

Francisco A. Romero Estrada
Escuela de Administración Educativa
Universidad de Costa Rica

faromero@cariari.ucr.ac.cr